

### Indicadores socioeconómicos

No. de Pescadores	42	No. de Dependientes económicos	3.9	Población con influencia en el sistema	657 hab. 156 familias	<b>Parámetros económico-financieros</b>	<b>Valor</b>
Tipo de pescador	Asociados: 7 Libre: 35	Grado de escolaridad	5.8 años.	Grado de marginación	Alto	Precio promedio (pesos/kg)	23.3
Edad de los pescadores	39 años (±14)	Consumo y frecuencia de pescado en el hogar.	2.3 kg/día (±1.5) 2.5 días/sem	Analfabetismo	14.5%	Captura promedio por viaje de pesca (kg)	6.7
Tiempo de residencia en la localidad	37.9 años (±14.6)	Actividad secundaria	Jornalero agrícola (59%).	Grado promedio de escolaridad	4.88	Ingreso neto mensual (\$) (pesca)	2,148.00
Tiempo de dedicarse a la pesca	17.1 años (±14.6)			Grado de Desarrollo Humano	Medio Alto	Utilidad por viaje de pesca (\$)	128
						Punto de equilibrio en producción (kg)	783
						Captura de equilibrio por viaje de pesca	2.5
						Relación B/C	1.3

**Medidas de manejo:** Para la extracción legal de los recursos pesqueros los usuarios deben contar con un permiso de pesca comercial, donde se especifica la cantidad y características de los artes y equipos de pesca a utilizar.

Para el desarrollo acuícola se debe contar con un permiso de acuicultura de fomento o comercial.

**Puntos de referencia:** PRL.  $F_{0,1}=0.6$

**Estatus:** Pesquería con potencial de aprovechamiento.

### 3) Esfuerzo pesquero:

En esta pesquería es posible incrementar el esfuerzo pesquero.

### 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

Utilizar como uso exclusivo para la captura de tilapia la red construida con material de paño nylon poliamida monofilamento de 0.20 mm, con tamaño de malla no menor a 4 pulgadas (10.16 cm) y encabalgado al 50% (P.A.M.O. 0.20/ 10.16/ 50%) y hasta 300 m de longitud.

Establecer la talla mínima de captura para la tilapia en 24 cm de longitud total.

Evitar el uso del apaleo para la captura de tilapia.

Repoblar con nuevos ejemplares de tilapia y lobina para fortalecer la línea genética existente.

Establecer como pesca de consumo doméstico, hasta 3 Kg/persona/día de mojarra.

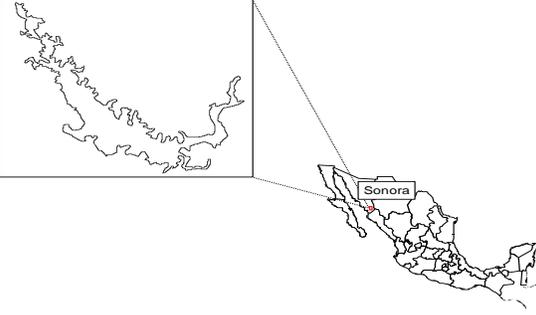
Fomentar el cultivo de peces como actividad alternativa a la pesca.

Promover la creación de un órgano municipal de aprovechamiento pesquero, involucrando a la autoridad local en la toma de decisiones.

Establecer un control sobre la calidad de las aguas residuales provenientes del Río Mixteco y de la planta de tratamiento de agua de Huajuapán de León, con el objeto de disminuir el nivel de eutrofización y la carga bacteriana que llega a la presa a través de los escurrimientos durante la época de lluvias.

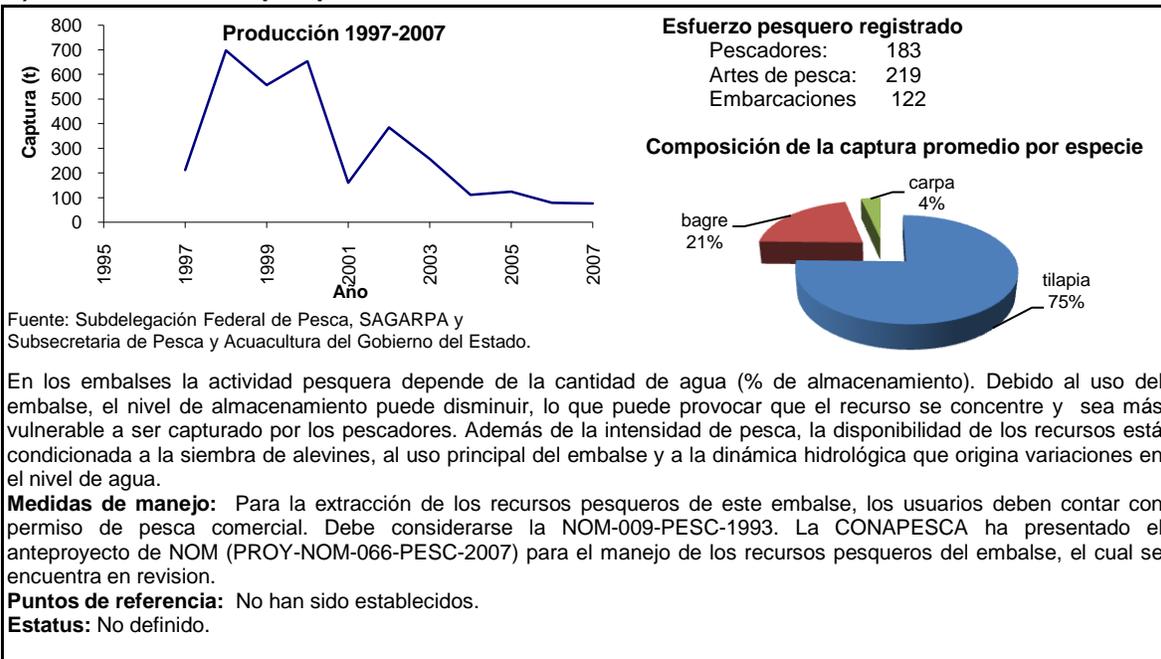
# Presas Adolfo Ruíz Cortines (Mocuzari), Sonora

## 1) Generalidades:

<b>Especies objetivo:</b>		<b>Ubicación geográfica</b>	
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Coordenadas</b>	<b>Superficie:</b> 6,447 ha
Tilapia	<i>Oreochromis aureus</i>	27° 13' 13" N	<b>V-NAMO:</b> 1,385.0 Mm <sup>3</sup>
	<i>Oreochromis mossambicus</i>	109° 06' 15" W	<b>Usos:</b> Riego y generación de energía eléctrica.
Bagre	<i>Ictalurus punctatus</i>		
<b>Uso Pesquero:</b> Autoconsumo y comercial			
<b>Unidad de pesca</b>			
Red agallera, chinchorro, nasa, curricán, caña de pescar, embarcaciones menores de fibra de vidrio propulsadas con motor fuera de borda, y cayucos de madera y aluminio propulsados a remo.			

Fuente: Comisión Nacional del Agua (2001).

## 2) Indicadores de la pesquería:



## 3) Esfuerzo pesquero:

De acuerdo al principio precautorio, no incrementar el esfuerzo pesquero autorizado.

## 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

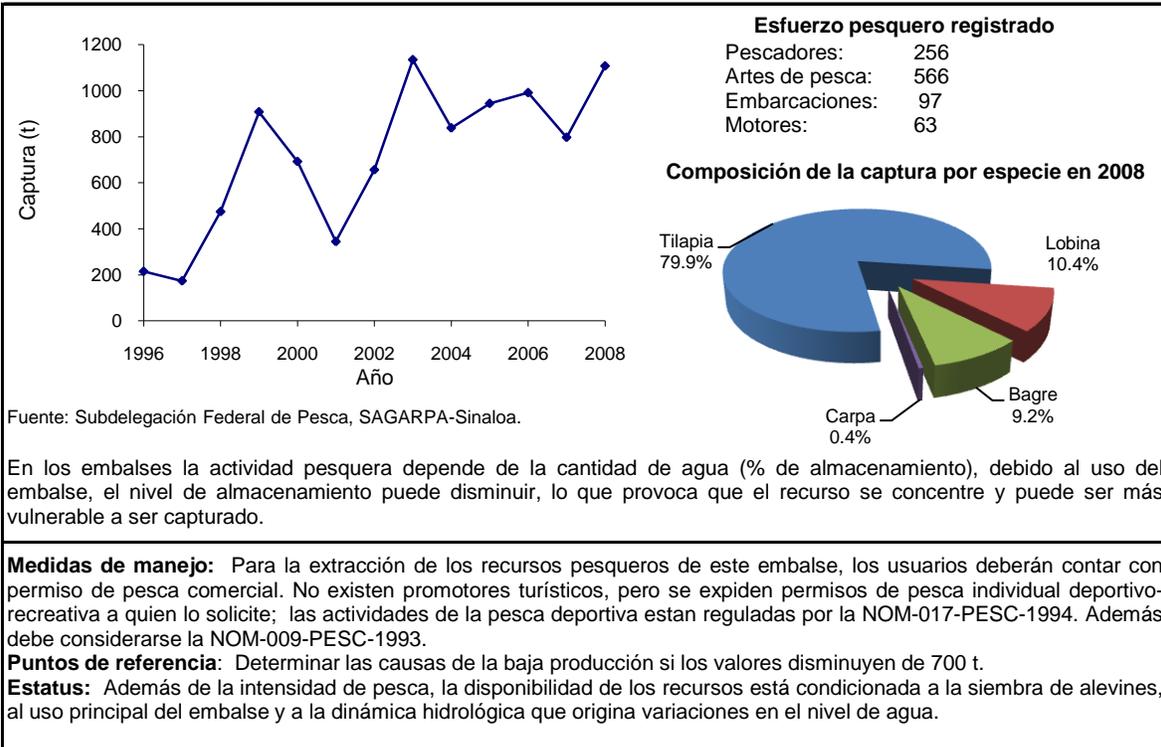
Determinar la capacidad de carga del embalse para establecer un programa de siembras anuales según la especie. Es necesario determinar tallas mínimas de captura para el aprovechamiento óptimo de los recursos pesqueros del embalse, así como la cantidad y características de los artes de pesca. Investigar y definir la posible relación entre los periodos y cantidades de captura adecuados y el nivel de agua del embalse. Se deben investigar las causas de la baja producción del embalse en los últimos años. Fomentar actividades de acuicultura y de repoblación. Establecer el Subcomité de Administración y formular un Plan de Manejo Pesquero del Embalse.

# Presas Adolfo López Mateos (El Humaya), Sinaloa

## 1) Generalidades:

Lista de especies objetivo		Ubicación geográfica	
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Coordenadas</b>	<b>Superficie:</b> 11,354 ha
Tilapia	<i>Oreochromis spp</i>	25° 05' 25" N	<b>V-NAMO:</b> 3,071.96 Mm <sup>3</sup>
Lobina	<i>Micropterus salmoides</i>	107° 23' 00" W	<b>Usos:</b> Riego y generación de energía eléctrica
Bagre	<i>Ictalurus punctatus</i>		
<b>Uso Pesquero:</b> Comercial y Deportivo			
<b>Unidad de pesca</b>			
Red agallera, cimbra, embarcaciones menores de fibra de vidrio propulsadas con motor fuera de borda, de lámina propulsadas a remo y cayucos.		Fuente: Comisión Nacional del Agua (2001)	

## 2) Indicadores de la pesquería:



## 3) Esfuerzo pesquero:

De acuerdo al principio precautorio no incrementar el esfuerzo pesquero autorizado.

## 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

Es necesario determinar tallas mínimas de captura para el aprovechamiento óptimo de los recursos pesqueros del embalse, así como la cantidad y características de los artes de pesca.

Determinar una relación entre los periodos y cantidades de captura adecuados al porcentaje del nivel de agua del embalse.

Establecer el Subcomité de Administración del Embalse.

Determinar la capacidad de carga del embalse, lo que coadyuvará al establecimiento de un programa de siembras anuales según la especie.

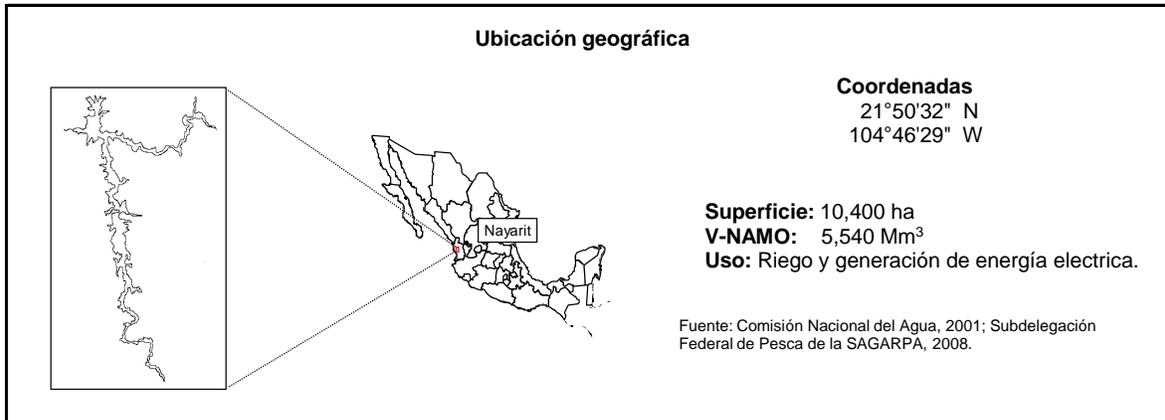
Fomentar actividades de acuicultura y de repoblación, en tanto se establezca el Plan de Manejo Pesquero del Embalse.

Formular el Plan de Manejo Pesquero del Embalse.

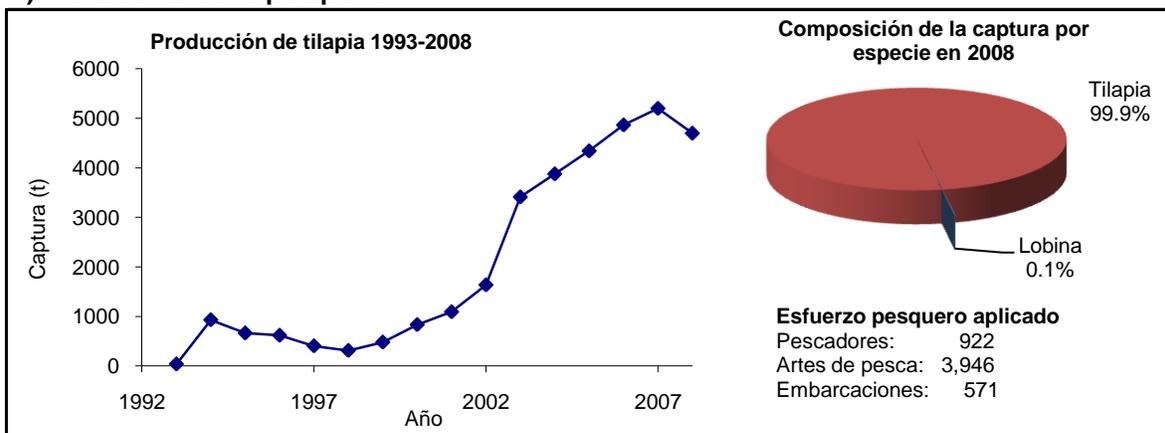
# Presas Aguamilpa, Nayarit.

## 1) Generalidades:

Lista de especies objetivo		Unidad de pesca
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	Red agallera, línea de anzuelos, embarcaciones menores de fibra de vidrio propulsadas con motor fuera de borda y cayucos propulsados a remo.
Tilapia azul	<i>Oreochromis aureus</i>	
Tilapias	<i>Oreochromis spp</i>	
Lobina negra	<i>Micropterus salmoides</i>	
Carpa	<i>Cyprinus carpio</i>	<b>Uso Pesquero:</b> Comercial y deportivo
<b>Lista de especies asociadas</b>		
Arroyera	<i>Cichlasoma beani</i>	
Chihuil	<i>Ictalurus sp</i>	



## 2) Indicadores de la pesquería:



En los embalses la actividad pesquera depende de la cantidad de agua (% de almacenamiento), debido al uso del embalse, el nivel de almacenamiento puede disminuir, lo que provoca que el recurso se concentre y sea más vulnerable a ser capturado.

**Medidas de Manejo:** Las actividades pesqueras en este embalse están reguladas por la NOM-026-PESC-1999 (D.O.F. del 9 de febrero del 2000) y las modificaciones a esta NOM publicadas en el D.O.F. el 12 de diciembre de 2006 y el 12 de marzo de 2007. La pesca deportiva está regulada por la NOM-017-PESC-1994 (D.O.F. del 9 mayo de 1995). Adicionalmente, cada año se publica un aviso de veda temporal para la captura de las especies pesqueras de peces de este embalse previo dictamen del INAPESCA.

**Puntos de referencia:** Mantener la captura en 4,000 t.

**Estatus:** Además de la intensidad de pesca, la disponibilidad de los recursos está condicionada a la siembra de alevines, al uso principal del embalse y a la dinámica hidrológica que origina variaciones en el nivel de agua.

## 3) Esfuerzo pesquero:

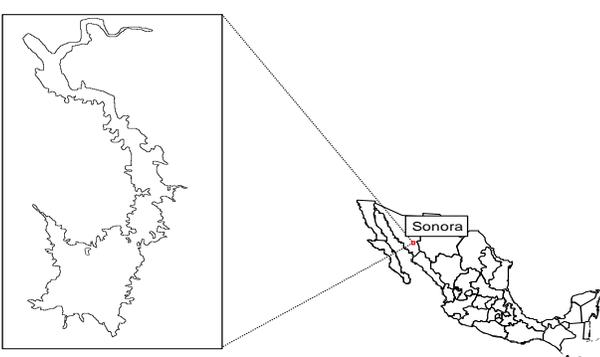
No incrementar el esfuerzo pesquero actual, hasta no elaborar un estudio que así lo justifique.

## 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

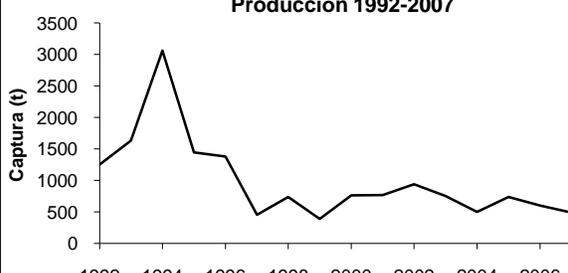
Al re-expedir permisos comerciales incluir talla mínima de longitud total (LT) de captura según la especie: 30 cm para lobina, 25 cm para tilapia y 30 cm para bagre. Determinar una relación entre los periodos y cantidades de captura adecuados al porcentaje del nivel de agua del embalse. Registrar de manera independiente tanto a la captura comercial como a la deportiva. Realizar estudios para determinar el efecto de la construcción de la Presa El Cajón, ya que se presume ello le ha afectado a este embalse en la disminución del aporte de agua, este efecto puede relacionarse con la baja en la captura del último año, además de la pesca furtiva. Establecer el Subcomité de Administración del Embalse. Determinar la capacidad de carga del embalse. Establecer un programa de siembras anuales por especie, con base a la capacidad de carga del embalse. Fomentar actividades de acuicultura y de repoblación, en tanto se establezca el Plan de Manejo Pesquero del Embalse. Formular el Plan de Manejo Pesquero del Embalse.

# Presa Gral. Alvaro Obregón (El Oviachic), Sonora

## 1) Generalidades:

<b>Especies objetivo:</b> <b>Nombre común</b> <b>Nombre científico</b> Tilapia <i>Oreochromis aureus</i> <i>Oreochromis mossambicus</i> Bagre <i>Ictalurus punctatus</i> Bagre negro <i>Ictalurus sp</i> Carpa <i>Cyprinus carpio</i> Cochito <i>Carpoides carpio</i> Lobina <i>Micropterus salmoides</i> <b>Especies asociadas:</b> mojarra verde <i>Cichlasoma beani</i>		<b>Ubicación geográfica</b> <b>Coordenadas</b> 27° 49' 30" N 109° 53' 30" W <b>Superficie:</b> 17,500 ha <b>V-NAMO:</b> 2,982.2 Mm <sup>3</sup> <b>Usos:</b> Riego y generación de energía eléctrica.	
<b>Uso Pesquero:</b> Comercial y Deportivo			
<b>Unidad de pesca</b> Red agallera, chinchorro, nasa, curricán, caña de pescar, embarcaciones menores de fibra de vidrio propulsadas con motor fuera de borda, y cayucos de madera y aluminio propulsados a remo.		Fuente: Comisión Nacional del Agua (2001).	

## 2) Indicadores de la pesquería:

<p><b>Producción 1992-2007</b></p> 	<p><b>Esfuerzo pesquero registrado</b>                  Pescadores: 192                  Artes de pesca: 1,750                  Embarcaciones: 148</p>
<p>En los embalses la actividad pesquera depende de la cantidad de agua (% de almacenamiento), debido al uso del embalse, el nivel de almacenamiento puede disminuir, lo que provoca que el recurso se concentre y puede ser más vulnerable a ser capturado.</p>	<p><b>Composición de la captura promedio por especie en 2007</b></p> 
<p><b>Medidas de manejo:</b> Para la extracción de los recursos pesqueros de este embalse, los usuarios deberán contar con permiso de pesca comercial. Debe considerarse la NOM-009-PESC-1993. Las actividades de pesca deportivo-recreativa en el embalse están reguladas por la NOM-017-PESC-1994. La CONAPESCA ha presentado el Anteproyecto de NOM (PROY-NOM-067-PESC-2007) para el manejo de los recursos pesqueros del embalse, el cual se encuentra en revisión.</p> <p><b>Puntos de referencia:</b> Determinar las causas de la baja producción de los últimos años.</p> <p><b>Estatus:</b> Además de la intensidad de pesca, la disponibilidad de los recursos está condicionada a la siembra de alevines, al uso principal del embalse y a la dinámica hidrológica que origina variaciones en el nivel de almacenamiento de agua.</p>	

## 3) Esfuerzo pesquero:

De acuerdo al principio precautorio no incrementar el esfuerzo pesquero autorizado.
---

#### 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

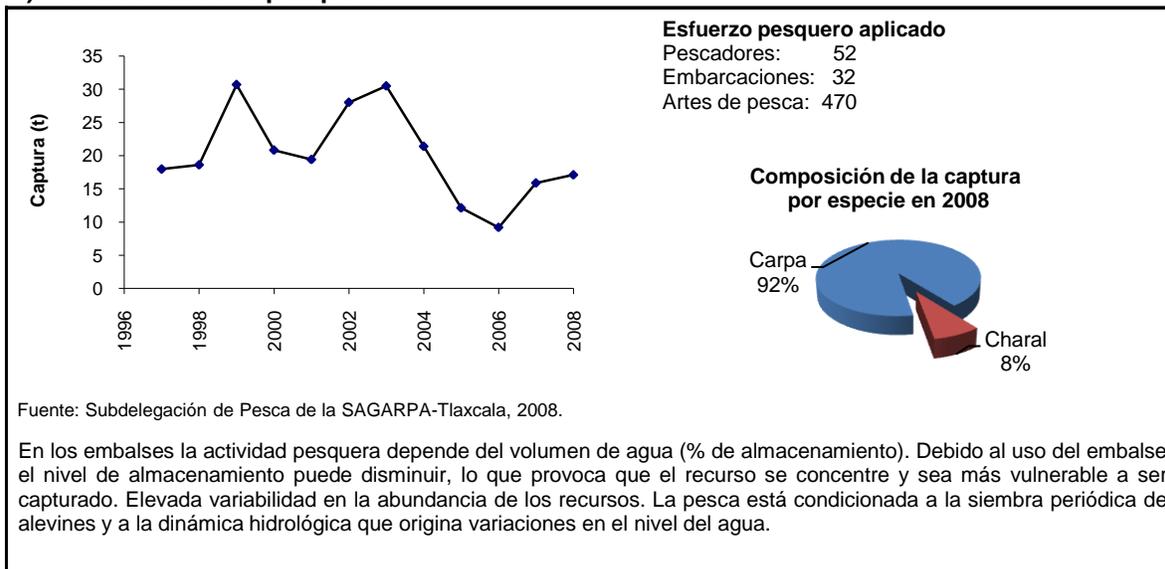
Al re-expedir permisos comerciales incluir la talla mínima de captura según la especie, así como la cantidad y características de los artes de pesca.  
 Determinar la relación entre los periodos y cantidades de captura adecuados al porcentaje del nivel de agua del embalse.  
 Se deben investigar las causas de la baja producción del embalse en los últimos años.  
 Establecer el Subcomité de Administración del Embalse.  
 Determinar la capacidad de carga del embalse, lo que coadyuvará al establecimiento de un programa de siembras anuales según la especie.  
 Fomentar actividades de acuicultura y de repoblación, en tanto se establezca el Plan de Manejo Pesquero del Embalse.  
 Formular el Plan de Manejo Pesquero del Embalse.

# Presas San José Atlangatepec, Tlaxcala

## 1) Generalidades:

<b>Especies objetivo</b> <b>Nombre común</b> <b>Nombre científico</b> Carpa común <i>Cyprinus carpio</i> Carpa barrigona <i>Cyprinus carpio rubrofusculus</i> Carpa espejo <i>Cyprinus carpio specularis</i> Carpa herbívora <i>Ctenopharyngodon idella</i>		<b>Ubicación geográfica</b> <b>Coordenadas</b> 19° 33' 00" N 98° 11' 30" W <b>Superficie:</b> 1,154 ha <b>V-NAMO:</b> 54.5 Mm <sup>3</sup> <b>Usos:</b> Control de avenidas y generación de energía eléctrica
<b>Especies asociadas</b> Charal <i>Chirostoma sp.</i>		
<b>Uso Pesquero:</b> Comercial		
<b>Unidad de pesca</b> Red agallera para embalses. Embarcaciones menores de tipo cayuco propulsados a remo.		

## 2) Indicadores de la pesquería:



**Medidas de manejo:** Para la extracción de los recursos pesqueros de este embalse, los usuarios deberán contar con permiso de pesca comercial. Se cuenta con un programa de siembra anual de crías de peces y con el establecimiento de vedas parciales para el aprovechamiento del charal.

**Puntos de referencia:** No se pueden establecer debido a que estos depende de diversos factores, entre los que destacan la estimación de la capacidad de carga del embalse y la alta variabilidad del nivel de agua por estar destinada a otros usos.

**Estatus:** No determinado.

### 3) Recomendación para el esfuerzo pesquero:

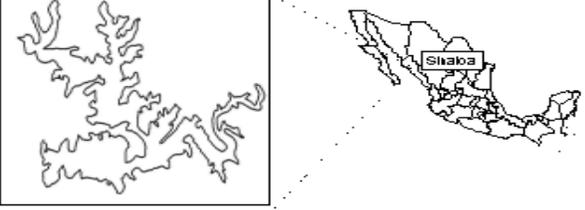
De acuerdo al principio precautorio no incrementar el esfuerzo pesquero autorizado.  
Mantener el esfuerzo actual.

### 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

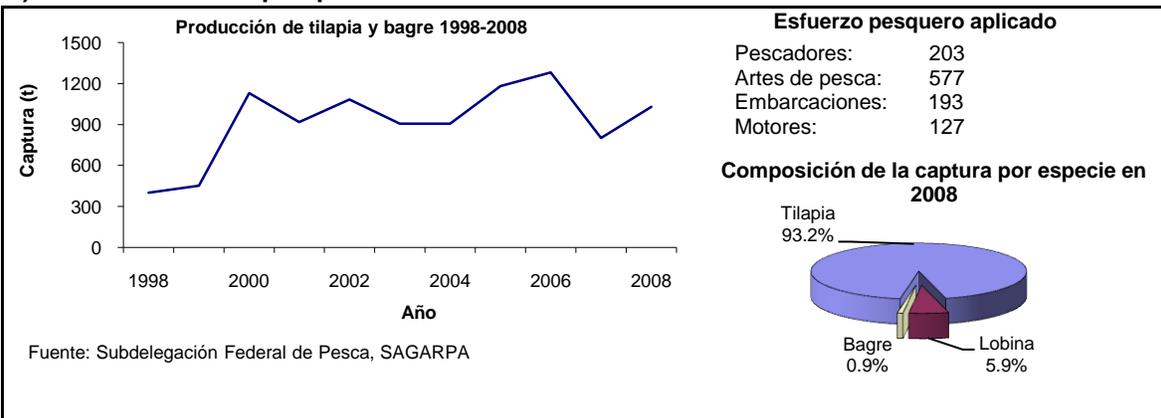
Determinar las causas de la baja producción pesquera de los últimos años. Al re-expedir permisos comerciales incluir talla mínima de captura según la especie, así como la cantidad y características de los artes de pesca. Determinar la relación entre los periodos y cantidades de captura adecuados al porcentaje del nivel de agua del embalse. Establecer el Subcomité de Administración del Embalse. Determinar la capacidad de carga del embalse, lo que coadyuvará a establecer un programa de siembra anual según la especie. Fomentar actividades de acuicultura y de repoblación. Formular el Plan de Manejo Pesquero del Embalse.

# Presa Aurelio Benassini Vizcaino (El Salto), Sinaloa

## 1) Generalidades:

<p><b>Lista de especies objetivo</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre común</th> <th>Nombre científico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tilapias</td> <td><i>Oreochromis spp</i></td> </tr> <tr> <td>Lobina</td> <td><i>Micropterus salmoides</i> <i>M. salmoides floridanus</i></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre común	Nombre científico	Tilapias	<i>Oreochromis spp</i>	Lobina	<i>Micropterus salmoides</i> <i>M. salmoides floridanus</i>	<p><b>Ubicación geográfica</b></p> <p><b>Coordenadas:</b> 24° 07' N 106° 42' W</p> <p><b>Superficie:</b> 3,200 ha <b>V-NAMO:</b> 818.0 Mm<sup>3</sup> <b>Usos:</b> Riego, uso domestico y control de avenidas</p>  <p>Fuente: Comisión Nacional del Agua (2001)</p>
Nombre común	Nombre científico						
Tilapias	<i>Oreochromis spp</i>						
Lobina	<i>Micropterus salmoides</i> <i>M. salmoides floridanus</i>						
<p><b>Uso Pesquero:</b> Comercial y Deportivo</p>							
<p><b>Unidad de pesca</b></p> <p>Red agallera, línea y/o caña y curricanes, con embarcaciones menores de fibra de vidrio propulsadas con motor fuera de borda.</p>							

## 2) Indicadores de la pesquería:



**Medidas de manejo:** Las actividades de pesca deportivo-recreativa en el embalse están reguladas por la NOM-017-PESC-1994 (D.O.F. 9 de mayo de 1995). Además debe considerarse la NOM-009-PESC-1993 (D.O.F. 4 de marzo de 1994). La CONAPESCA presentó el Proyecto de NOM (PROY-NOM-054-PESC-2007) para el aprovechamiento de los recursos pesqueros, el cual se encuentra en revisión del Comité de Normatividad.

**Puntos de referencia:** Determinar las causas de la baja producción si los valores disminuyen de 900 t.

**Estatus:** Además de la intensidad de pesca, la disponibilidad de los recursos está condicionada a la siembra de alevines, al uso principal del embalse y a la dinámica hidrológica que origina variaciones en el nivel de agua.

### 3) Esfuerzo pesquero:

De acuerdo al principio precautorio no incrementar el esfuerzo pesquero autorizado, ni disminuir la abertura de malla de las redes agalleras.

### 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

En la re-expedición de los permisos establecer dos periodos de pesca comercial al mes de diez días como máximo cada uno, así como una cuota de captura anual, tal como se acordó en el seno del Consejo. En la época de reproducción de la tilapia y/o lobina, suspender la actividad pesquera.

Conducir estudios para determinar la temporada de pesca deportiva y continuar la práctica de "capturar y liberar".

Determinar la relación entre los periodos y cantidades de captura adecuados al porcentaje del nivel de agua del embalse.

Dar seguimiento a la captura incidental de lobina en las redes comerciales para la pesca de tilapia, con el fin de que no se incremente su extracción a un valor porcentual superior al cinco por ciento en cada viaje de pesca.

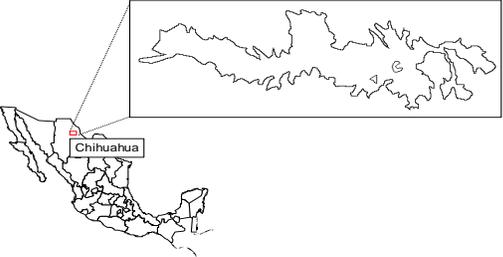
Continuar con las actividades del Consejo de Administración del Embalse, mismo que vigila que los lineamientos establecidos se cumplan, entre otras actividades.

Determinar la capacidad de carga del embalse, lo que coadyuvará a establecer un programa de siembras anuales según la especie.

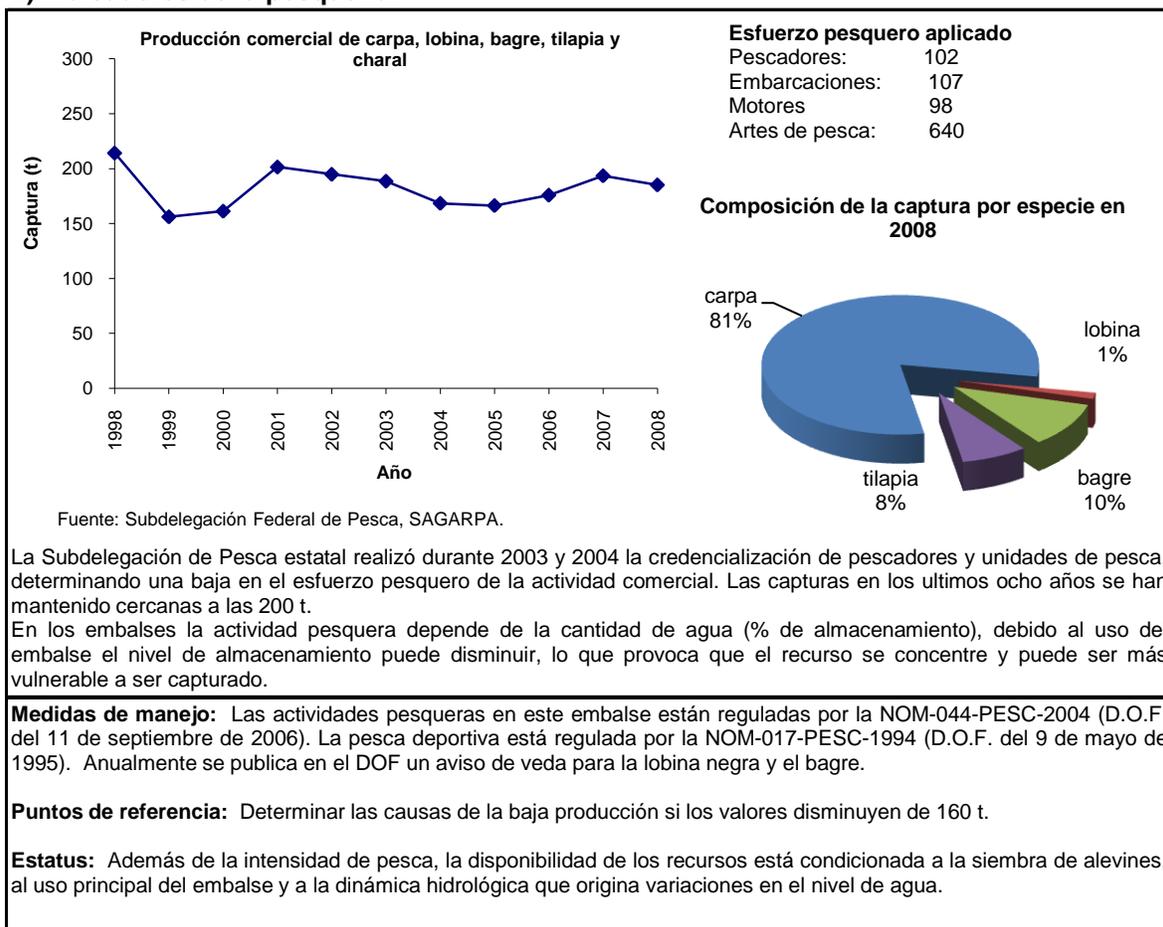
Poner a consideración del Consejo de Administración del Embalse el Plan de Manejo Pesquero del Embalse formulado por el INAPESCA.

# Presas La Boquilla (Lago Toronto), Chihuahua

## 1) Generalidades:

Lista de especies objetivo		Ubicación geográfica	
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Coordenadas:</b>	<b>Superficie:</b> 17,229 ha
Carpa	<i>Cyprinus carpio</i>	27° 33' N	<b>V-NAMO:</b> 2,903.36 Mm <sup>3</sup>
Bagre	<i>Ictalurus punctatus</i>	105° 24' W	<b>Usos:</b> Riego y generación de energía eléctrica
Tilapia	<i>Oreochromis spp</i>		
Lobina	<i>Micropterus salmoides</i>		
Charal	<i>Chirostoma spp</i>		
Mojarra de agallas azules	<i>Lepomis macrochirus</i>		
<b>Uso Pesquero:</b> Comercial y Deportivo.			
<b>Unidad de pesca</b>			
Red agallera, nasa, línea de anzuelos, embarcaciones menores de fibra de vidrio propulsadas con motor fuera de borda.		Fuente: Comisión Nacional del Agua, 2001.	

## 2) Indicadores de la pesquería:



## 3) Esfuerzo pesquero:

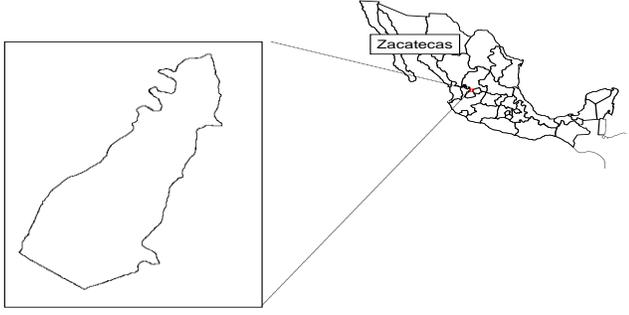
De acuerdo al principio precautorio no incrementar el esfuerzo pesquero autorizado.  
Mantener el esfuerzo actual.

## 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

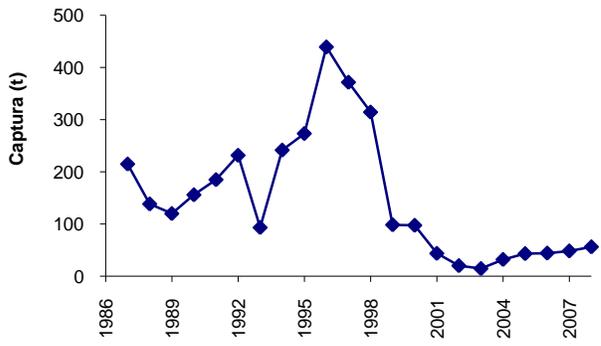
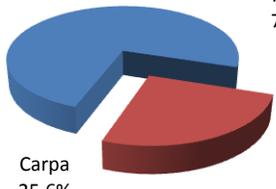
Conducir estudios para determinar la cantidad y características de los artes de pesca utilizados.  
Determinar la relación entre los periodos y cantidades de captura adecuados al porcentaje del nivel de agua del embalse.  
Evaluar el estatus de la pesquería y la posibilidad de fomentar actividades de acuicultura y repoblación.  
Establecer el Consejo de Administración del Embalse, mismo que vigila que los lineamientos establecidos se cumplan.  
Determinar la capacidad de carga del embalse, lo que coadyuvará a establecer un programa de siembras anuales según la especie. Formular el Plan de Manejo Pesquero del Embalse.

# Presa Valentín Gómez Farías (Chicomostoc), Zacatecas

## 1) Generalidades:

Lista de especies objetivo		Ubicación geográfica	
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Coordenadas:</b>	<b>Superficie:</b> 100 ha
Tilapia	<i>Oreochromis spp</i>	22° 27' 00" N	<b>V-NAMO:</b> No Disponible
Carpa común	<i>Cyprinus carpio</i>	102° 48' 20" W	<b>Uso:</b> Riego
Bagre de canal	<i>Ictalurus punctatus</i>		
Lobina negra	<i>Micropterus salmoides</i>		
Mojarra de agallas azules	<i>Lepomis macrochirus</i>		
<b>Uso Pesquero:</b> Comercial			
<b>Unidad de pesca</b>			
Red agallera, nasa, embarcaciones menores y motores fuera de borda.		Fuente: Comisión Nacional del Agua, 2001	

## 2) Indicadores de la pesquería:

Producción de tilapia y carpa 1987-2008		Esfuerzo pesquero aplicado		
		Pescadores:	19	
			Embarcaciones:	9
			Artes de pesca:	150
			Motores:	2
			Composición de la captura por especie en 2008	
			Tilapia	74.4%
			Carpa	25.6%
				
	Fuente: Delegación Federal de la SAGARPA.			
	En los embalses la actividad pesquera depende de la cantidad de agua (% de almacenamiento), debido al uso del embalse el nivel de almacenamiento puede disminuir, lo que provoca que el recurso se concentre y puede ser más vulnerable a ser capturado.			
<b>Medidas de manejo:</b> Para la extracción de los recursos pesqueros de este embalse, los usuarios deberán contar con permiso de pesca comercial. Considerar el cumplimiento de la NOM-009-PESC-1993.				
<b>Puntos de referencia:</b> Determinar las causas de la baja producción de los últimos años.				
<b>Estatus:</b> Además de la intensidad de pesca, la disponibilidad de los recursos está condicionada a la siembra de alevines, al uso principal del embalse y a la dinámica hidrológica que origina variaciones en el nivel de agua.				

## 3) Esfuerzo pesquero:

De acuerdo al principio precautorio no incrementar el esfuerzo pesquero autorizado.

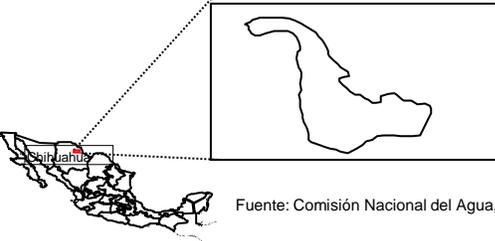
#### 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

Al re-expedir permisos comerciales incluir talla mínima de captura según la especie, así como la cantidad y características de los artes de pesca. Determinar una relación entre los periodos y cantidad de captura adecuados al porcentaje del nivel de agua del embalse. Se deben investigar las causas de la baja producción del embalse en los últimos años. Establecer el Subcomité de Administración del Embalse.

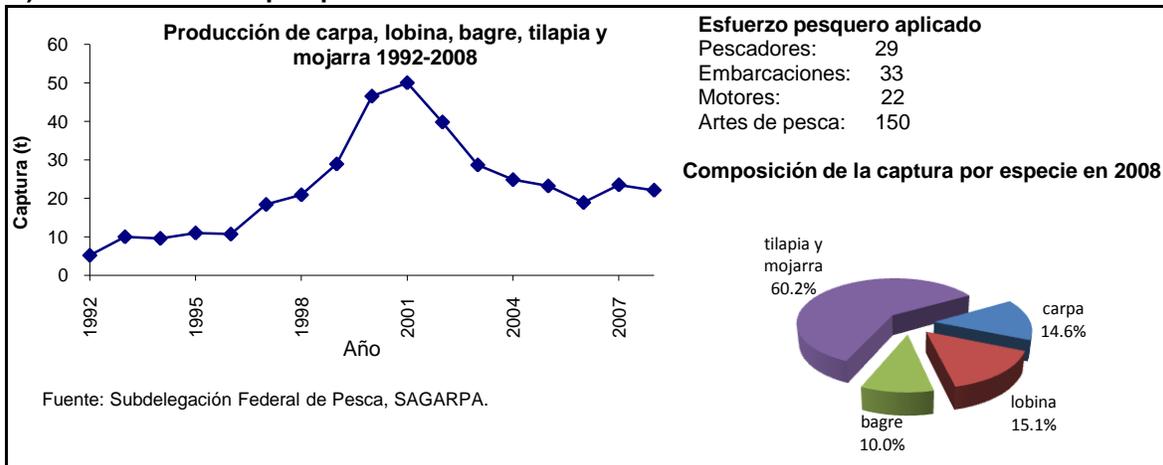
Determinar la capacidad de carga del embalse, lo que coadyuvará a establecer un programa de siembras anuales según la especie. Fomentar actividades de acuicultura y de repoblación, en tanto se establezca el Plan de Manejo Pesquero del Embalse. Formular el Plan de Manejo Pesquero del Embalse.

## Presas Colina, Chihuahua

### 1) Generalidades:

Lista de especies objetivo		Ubicación geográfica	
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Coordenadas:</b>	<b>Superficie:</b> 420 ha
Carpa	<i>Cyprinus carpio</i>	27° 34' N	<b>V-NAMO:</b> 26.97 Mm <sup>3</sup>
Bagre	<i>Ictalurus punctatus</i>	105° 22' W	<b>Usos:</b> Riego
Mojarra de agallas azules	<i>Lepomis macrochirus</i>		
Lobina	<i>Micropterus salmoides</i>		
Tilapia	<i>Oreochromis spp</i>		
<b>Uso Pesquero:</b> Comercial.		 <p>Fuente: Comisión Nacional del Agua, 2001.</p>	
<b>Unidad de pesca</b>			
Red agallera, nasa, línea de anzuelos, embarcaciones menores.			

### 2) Indicadores de la pesquería:



La Subdelegación de Pesca estatal realizó durante 2003 y 2004 la credencialización de pescadores y unidades de pesca, determinando una baja en el esfuerzo pesquero de la actividad comercial.

En los embalses la actividad pesquera depende de la cantidad de agua (% del almacenamiento), debido al uso del embalse, el nivel de almacenamiento puede disminuir, lo que provoca que el recurso se concentre y puede ser más vulnerable a ser capturado.

**Medidas de manejo:** Para la extracción de los recursos pesqueros de este embalse, los usuarios deberán contar con permiso de pesca comercial. Anualmente se publica en el DOF un aviso de veda para la lobina negra y el bagre.

**Puntos de referencia:** Determinar las causas de la baja producción si los valores disminuyen de 25 t.

**Estatus:** Además de la intensidad de pesca, la disponibilidad de los recursos está condicionada a la siembra de alevines, al uso principal del embalse y a la dinámica hidrológica que origina variaciones en el nivel de agua.

### 3) Esfuerzo pesquero:

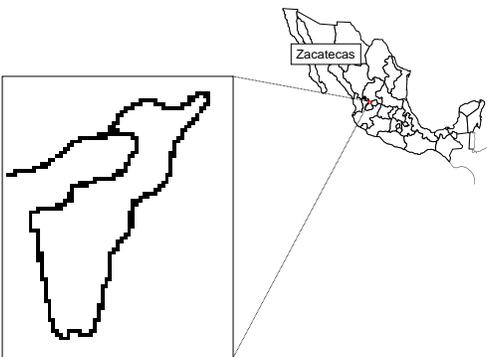
De acuerdo al principio precautorio no incrementar el esfuerzo pesquero autorizado. Mantener el esfuerzo actual.

#### 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

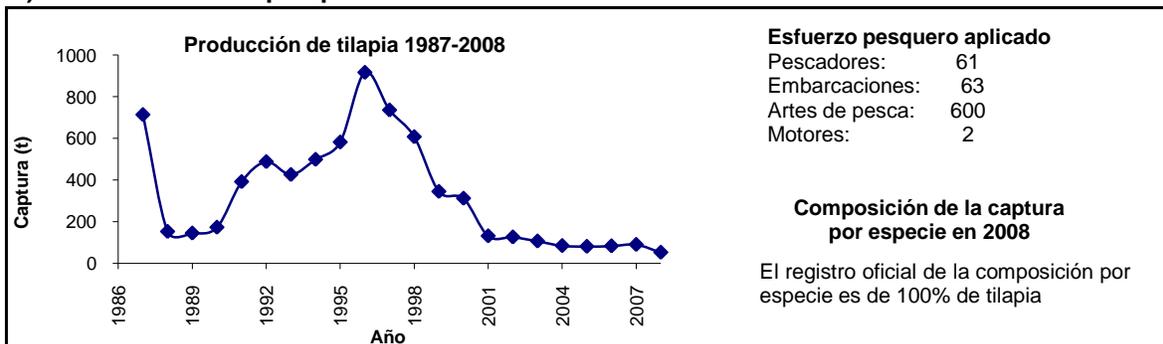
Al re-expedir permisos comerciales incluir talla mínima de captura según la especie, así como la cantidad y características de los artes de pesca. Determinar la relación entre los periodos y cantidades de captura adecuados al porcentaje del nivel de agua del embalse. Se deben investigar las causas de la baja producción del embalse en los últimos años. Establecer el Subcomité de Administración del Embalse. Determinar la capacidad de carga del embalse, lo que coadyuvará a establecer un programa de siembras anuales según la especie. Fomentar actividades de acuicultura y de repoblación, en tanto se establezca el Plan de Manejo Pesquero del Embalse. Formular el Plan de Manejo Pesquero del Embalse.

## Presas El Chique, Zacatecas

### 1) Generalidades:

<p><b>Especie objetivo:</b></p> <p><b>Nombre común</b>    <b>Nombre científico</b>  Tilapia                    <i>Oreochromis spp</i></p> <p><b>Especies asociadas:</b></p> <p>Carpa común        <i>Cyprinus carpio</i>  Bagre de canal      <i>Ictalurus punctatus</i>  Lobina negra        <i>Micropterus salmoides</i>  Mojarra de agallas azules                <i>Lepomis macrochirus</i></p>	<p><b>Ubicación geográfica</b></p> <p><b>Coordenadas:</b>  21° 59' 48" N  102° 53' 44" W</p> <p><b>Superficie:</b> 473 ha  <b>V-NAMO:</b> 64.34 Mm<sup>3</sup>  <b>Uso:</b> Riego</p>  <p>Fuente: Comisión Nacional del Agua. 2001</p>
<p><b>Uso Pesquero:</b> Comercial y Deportivo</p>	
<p><b>Unidad de pesca</b></p> <p>Atarraya, red agallera, línea de anzuelos, nasa, embarcaciones menores y motores.</p>	

### 2) Indicadores de la pesquería:



Fuente: Delegación Federal de la SAGARPA.

En los embalses la actividad pesquera depende de la cantidad de agua (% de almacenamiento), debido al uso del embalse, el nivel de almacenamiento puede disminuir, lo que provoca que el recurso se concentre y puede ser más vulnerable a ser capturado.

**Medidas de manejo:** Para la extracción de los recursos pesqueros de este embalse, los usuarios deberán contar con permiso de pesca comercial. Considerar el cumplimiento de la NOM-009-PESC-1993 (D.O.F. 4 de marzo de 1994). La pesca deportiva está regulada por la NOM-017-PESC-1994 (D.O.F. del 9 de mayo de 1995).

**Puntos de referencia:** Determinar las causas de la baja producción de los últimos años.

**Estatus:** Además de la intensidad de pesca, la disponibilidad de los recursos está condicionada a la siembra de alevines, al uso principal del embalse y a la dinámica hidrológica que origina variaciones en el nivel de agua.

### 3) Esfuerzo pesquero:

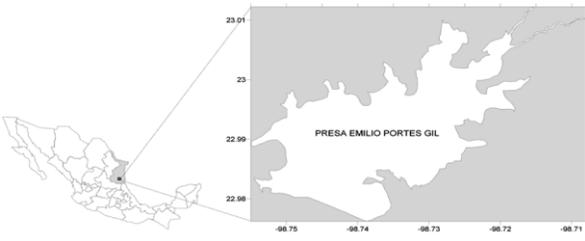
De acuerdo al principio precautorio no incrementar el esfuerzo pesquero autorizado.

### 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

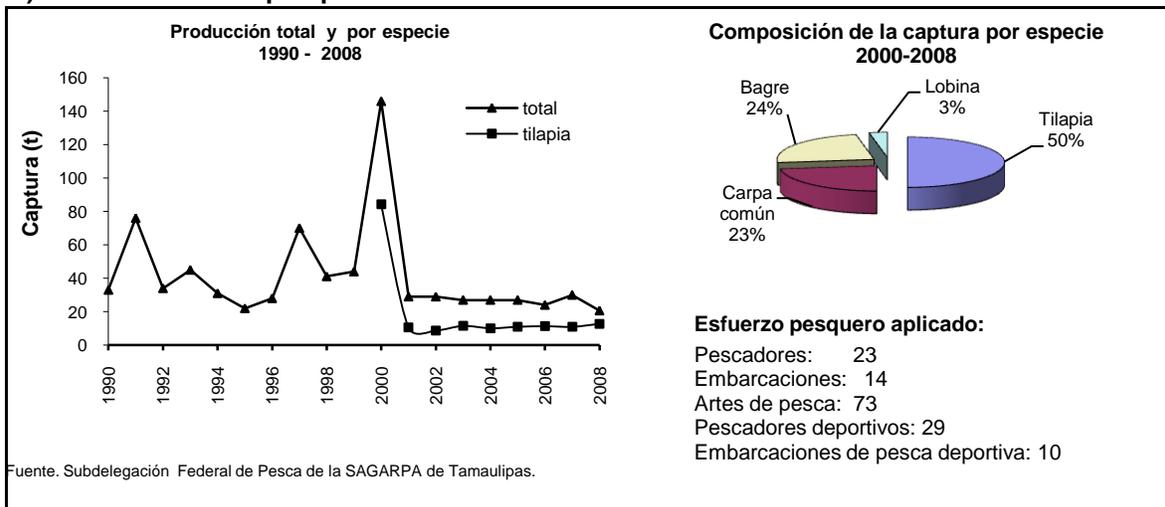
Al re-expedir permisos comerciales incluir talla mínima de captura según la especie, así como la cantidad y características de las artes de pesca. Determinar la relación entre los periodos y cantidades de captura adecuados al porcentaje del nivel de agua del embalse. Se deben investigar las causas de la baja producción del embalse en los últimos años. Establecer el Subcomité de Administración del Embalse. Determinar la capacidad de carga del embalse, lo que coadyuvará a establecer un programa de siembras anuales según la especie. Fomentar actividades de acuicultura y de repoblación, en tanto se establezca el Plan de Manejo Pesquero del Embalse. Formular el Plan de Manejo Pesquero del Embalse.

# Presa Emilio Portes Gil (San Lorenzo), Tamps.

## 1) Generalidades:

<b>Especies objetivo</b> <table border="0"> <tr> <td><b>Nombre común</b></td> <td><b>Nombre científico</b></td> </tr> <tr> <td>Tilapia</td> <td><i>Oreochromis aureus</i></td> </tr> <tr> <td>Carpa común</td> <td><i>Cyprinus carpio</i></td> </tr> <tr> <td>Bagre</td> <td><i>Ictalurus punctatus</i></td> </tr> </table>		<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	Tilapia	<i>Oreochromis aureus</i>	Carpa común	<i>Cyprinus carpio</i>	Bagre	<i>Ictalurus punctatus</i>	<b>Ubicación geográfica</b>  <b>Coordenadas</b> 25° 56' 31" N 98° 29' 19" W  <b>Superficie:</b> 2,700 ha <b>V-NAMO:</b> 230.78 Mm <sup>3</sup>
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>									
Tilapia	<i>Oreochromis aureus</i>									
Carpa común	<i>Cyprinus carpio</i>									
Bagre	<i>Ictalurus punctatus</i>									
<b>Especies asociadas</b> <table border="0"> <tr> <td>Lobina *</td> <td><i>Micropterus salmoides</i></td> </tr> <tr> <td>Pintontle</td> <td><i>Pylodictis olivaris</i></td> </tr> </table>		Lobina *	<i>Micropterus salmoides</i>	Pintontle	<i>Pylodictis olivaris</i>					
Lobina *	<i>Micropterus salmoides</i>									
Pintontle	<i>Pylodictis olivaris</i>									
<b>Uso Pesquero:</b> Comercial y deportivo*.		 <p>Fuente: Comisión Nacional del Agua. 2001</p>								
<b>Unidad de pesca</b> Red agallera para embalses de luz de malla de 127 mm (5 pulgadas) y embarcaciones menores de fibra de vidrio y madera, propulsadas con motor fuera de borda de 15 hp, citado en la NOM-034-PESC-2003.										

## 2) Indicadores de la pesquería:



La no continuidad de la siembra de alevines ha impactado en la disminución de la captura. A partir de 2001 la captura es 37% con respecto al promedio registrado entre 1990 y 1999. Se observa un comportamiento estable en los últimos años, con 27 t promedio anual. Es notable un pico de mayor captura en el 2000 de 146 t. La tilapia registra descensos del 87% con respecto a ese año, la carpa del 55% y el bagre del 88%. Elevada variabilidad en la abundancia de los recursos. La pesca está condicionada a la siembra periódica de alevines, al uso principal del embalse y a la dinámica hidrológica que origina variaciones en el nivel del agua.

**Medidas de manejo:** Para la explotación de los recursos pesqueros de este embalse, los usuarios deben contar con permiso de pesca comercial o deportivo-recreativa, en apego a las medidas establecidas en la NOM-034-PESC-2003, Pesca responsable del embalse de la presa Emilio Portes Gil (San Lorenzo), ubicada en el estado de Tamaulipas. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros (DOF 27/05/04) y en la NOM-017-PESC-1994, para regular las actividades de pesca deportivo-recreativa en las aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 09/05/95).

**Puntos de Referencia:** No se han establecido debido a que depende de diversos factores, entre los que destacan la estimación de la capacidad de carga del embalse y la alta variabilidad del volumen de agua.

**Estatus:** No está determinado.

### 3) Esfuerzo pesquero:

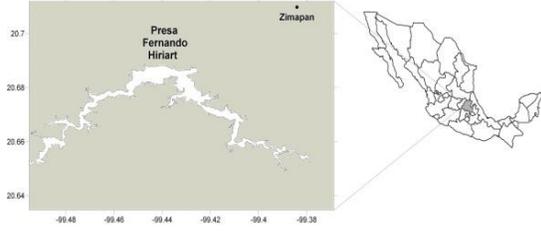
No incrementar el esfuerzo pesquero actual.

### 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

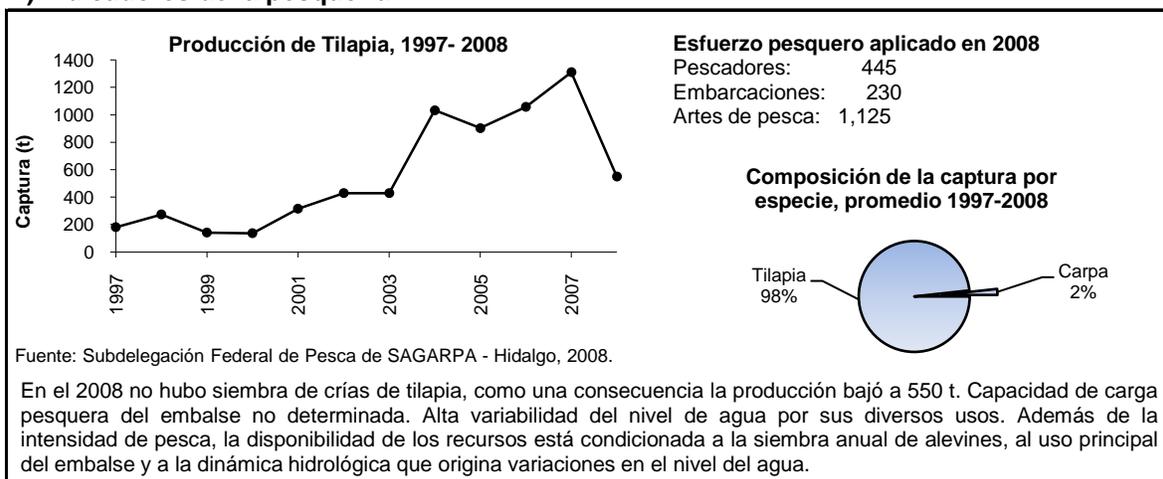
Determinar la capacidad de carga del embalse y establecer un programa de siembra anual con base a la capacidad de carga de este. Fomentar actividades de acuicultura y de repoblación. Instrumentar un Plan de Manejo Pesquero del Embalse. Establecer el subcomité de administración del embalse.

# Presas Ing. Fernando Hiriart Balderrama (Zimapán), Hgo. - Qro.

## 1) Generalidades:

<b>Especies objetivo</b>		<b>Ubicación geográfica</b>	
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	Zimapán, Hidalgo y Tazcuillo y Tecozautla, Querétaro.	
Tilapia	<i>Oreochromis niloticus</i>		
Tilapia	<i>Oreochromis aureus</i>		
<b>Especies asociadas</b>		<b>Superficie:</b> 2,180 ha	
Carpa barrigona	<i>Cyprinus carpio rubrofasciatus</i>	<b>Coordenadas:</b> 20° 39' N y 90° 30' O	
Carpa cabezona	<i>Aristichthys nobilis</i>		
Carpa espejo	<i>Cyprinus carpio specularis</i>	Fuente: Comisión Nacional del Agua, 2001; Subdelegación Federal de Pesca de la SAGARPA, en Hidalgo, 2008.	
Carpa plateada	<i>Hypophthalmichthys molitrix</i>		
Carpa hervibora	<i>Ctenopharyngodon idella</i>		
Carpa	<i>Carassius auratus</i>		
Carpa	<i>Algansea affinis</i>		
Bagre nativo	<i>Ictalurus mexicanus</i>		
Lobina negra*	<i>Micropterus salmoides</i>		
<b>Uso Pesquero:</b> Comercial y pesca deportivo-recreativa*.			
<b>Unidad de Pesca</b>			
Red agallera para embalses con luz de malla mínima de 114.3 mm (4½ pulgadas) con base en la NOM-028-PESC-00, embarcación menor de fibra de vidrio propulsada con motor fuera de borda de 40 hp y cayuco propulsado a remo.			

## 2) Indicadores de la pesquería:



**Medidas de manejo:** Las organizaciones pesqueras deben contar con permisos de pesca comercial o deportivo-recreativa. Las actividades pesqueras son reguladas por la NOM-028-PESC-2000. Pesca responsable en la Presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama (Zimapán), Hidalgo y Querétaro. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros (DOF 31/10/00) y su modificación donde se establecen zonas de refugio para reproducción y crecimiento de juveniles (DOF 03/04/07). La pesca deportivo-recreativa está sujeta a la NOM-017-PESC-1994 (DOF 09/05/95). También se cuenta con el "Acuerdo por el que se establece veda temporal para la pesca comercial de todas las especies de peces en aguas de jurisdicción federal en la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama (Zimapán), ubicada en los límites de los estados de Hidalgo y Querétaro", que se publica anualmente en el DOF.

**Puntos de referencia:** Si no existe un programa continuo de siembra de alevines, mantener la producción pesquera de tilapia en 550 t.

**Estatus:** No determinado.

## 3) Esfuerzo pesquero:

De manera precautoria, mantener el esfuerzo pesquero actual.  
 Mantener el esfuerzo actual.

## 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

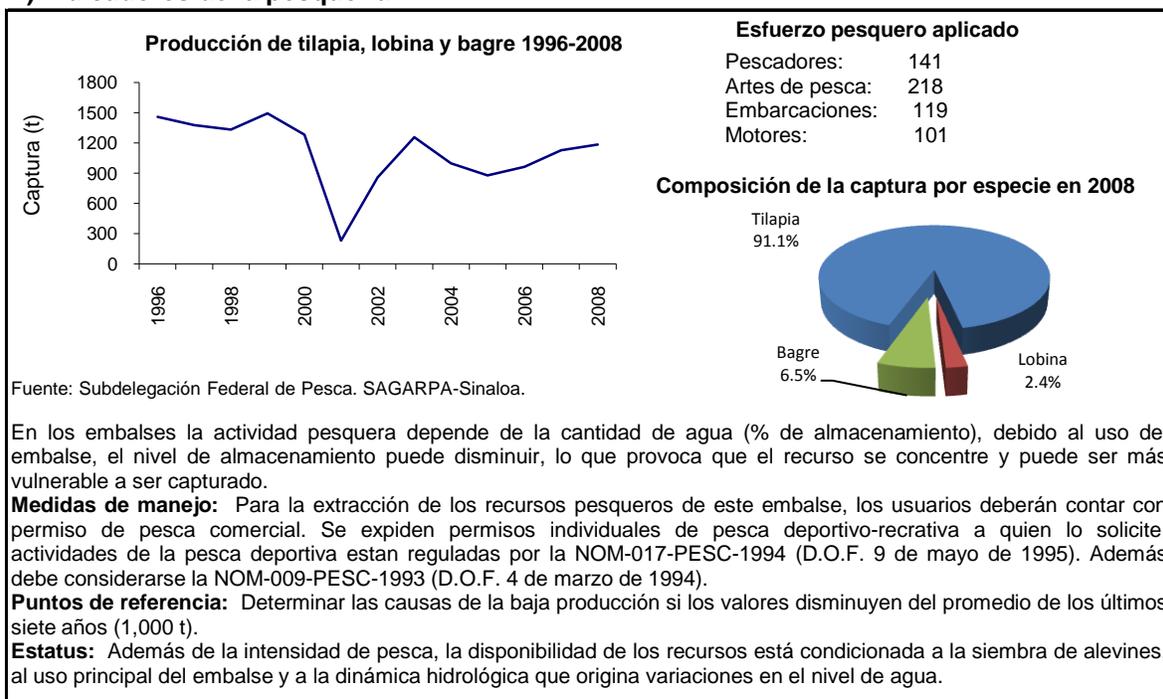
Determinar la capacidad de carga del embalse y con base en ello establecer un programa de siembra anual. Fomentar actividades de acuicultura. Incluir estas y otras medidas pertinentes en un Plan de Manejo Pesquero. Fortalecer el Subcomité de Administración del embalse.

# Presas Gustavo Díaz Ordaz (Bacurato), Sinaloa

## 1) Generalidades:

Lista de especies objetivo		Ubicación geográfica	
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Coordenadas</b>	<b>Superficie:</b> 6,217 ha
Tilapias	<i>Oreochromis spp</i>	25° 51' 19" N	<b>V-NAMO:</b> 1,867.83 Mm <sup>3</sup>
Bagre	<i>Ictalurus punctatus</i>	107° 54' 43" W	<b>Usos:</b> Control de avenidas, riego y generación de energía eléctrica.
Lobina	<i>Micropterus salmoides</i>		
<b>Uso Pesquero:</b> Comercial y Deportivo			
<b>Unidad de pesca</b>			
Red agallera, embarcaciones menores de fibra de vidrio propulsadas con motor fuera de borda, de lámina propulsadas a remo, y cayucos.			

## 2) Indicadores de la pesquería:



## 3) Esfuerzo pesquero:

De acuerdo al principio precautorio no incrementar el esfuerzo pesquero autorizado.

## 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

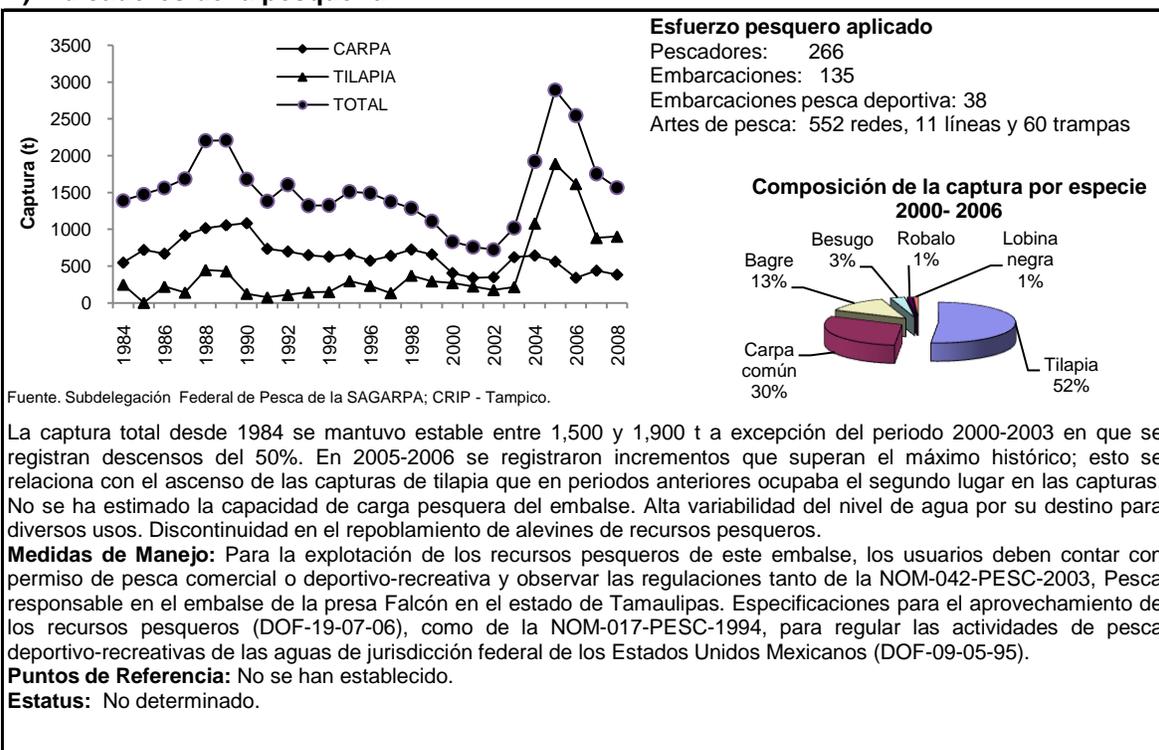
Es necesario determinar tallas mínimas de captura para el aprovechamiento óptimo de los recursos pesqueros del embalse, así como la cantidad y características de los artes de pesca. Determinar la relación entre los periodos y cantidades de captura adecuados al porcentaje del nivel de agua del embalse. Establecer el Subcomité de Administración del Embalse. Determinar la capacidad de carga del embalse, lo que coadyuvará a establecer un programa de siembras anuales según la especie. Fomentar actividades de acuicultura y de repoblación, en tanto se establezca el Plan de Manejo Pesquero del Embalse. Formular el Plan de Manejo Pesquero del Embalse.

# Presas Internacionales Falcón, Tamps.

## 1) Generalidades:

Especies objetivo		Ubicación geográfica	
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Coordenadas</b>	<b>Superficie:</b> 31,200 ha
Carpa común	<i>Cyprinus carpio</i>	26° 33' 25" N	<b>V-NAMO:</b> 3,290 Mm <sup>3</sup>
Tilapia	<i>Oreochromis aureus</i>	99° 10' 00" W	
Bagre channel	<i>Ictalurus punctatus</i>		
Bagre puyón	<i>Ictalurus furcatus</i>		
Bagre pintontle	<i>Pylodictis olivaris</i>		
Robalo blanco	<i>Morone chrysops</i>		
Robalo rayado	<i>Morone saxatilis</i>		
Besugo	<i>Aplodinotus grunniens</i>		
Lobina	<i>Micropterus salmoides</i> *		
<b>Uso Pesquero:</b> Comercial y deportivo-recreativa*.			
<b>Unidad de pesca</b> Embarcaciones menores de fibra de vidrio y madera propulsadas con motor fuera de borda. Red agallera para embalses, trampas y líneas de anzuelos (DOF 28/08/00).			

## 2) Indicadores de la pesquería:



## 3) Esfuerzo pesquero:

De manera precautoria, no incrementar el esfuerzo pesquero.

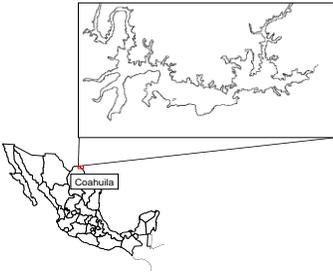
## 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

Estimar la capacidad de carga del embalse y con base en ello establecer un programa de siembra de alevines que considere la dinámica hidrológica. Implementar un programa de reordenamiento pesquero para cuantificar el esfuerzo pesquero real. Establecer un programa de monitoreo biológico-pesquero y socioeconómico de la presa. Establecer un mecanismo de inspección y vigilancia que de seguimiento efectivo a la aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-042-PESC-2003. Valorar la implantación de las siguientes tallas mínimas de captura: Tilapia de 280 mm, carpa común de 350 mm y bagre de 330 mm de longitud total (LT). Evaluar la posibilidad de realizar actividades de acuicultura. Incluir estas y otras medidas pertinentes en un Plan de Manejo Pesquero. Establecer un Subcomité de Administración del embalse.

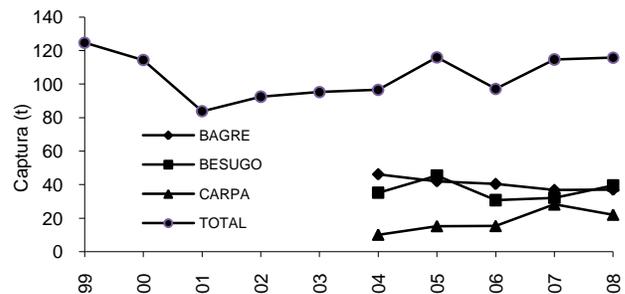
# Presas Internacionales de la Amistad, Coahuila, Méx.-Texas, EE.UU.

## 1) Generalidades:

Especies objetivo		Especies asociadas	
Nombre común	Nombre científico		
Bagre de canal	<i>Ictalurus punctatus</i>	Matalote, búfalo	<i>Ictiobus cyprinellus</i>
Besugo	<i>Aplodinotus grunniens</i>	Catán	<i>Lepisosteus oculatus</i>
Carpa común	<i>Cyprinus carpio</i>	Catán	<i>Lepisosteus osseus</i>
Matalote, potranca	<i>Carpoides carpio</i>	Catán	<i>Atractosteus spatula</i>
Cuchilla	<i>Dorosoma cepedianum</i>	Mojarra de agallas azules	<i>Lepomis macrochirus</i>
<b>Especies asociadas</b>		Mojarra de pecho amarillo	<i>Lepomis microlophus</i>
Chupón blanco	<i>Catostomus commersonii</i>	Lobina de boca chica*	<i>Micropterus dolomieu</i>
Bagre blanco	<i>Ictalurus catus</i>	Lobina moteada*	<i>Micropterus punctulatus</i>
Bagre azul	<i>Ictalurus furcatus</i>	Lobina negra*	<i>Micropterus salmoides</i>
Bagre cabeza de toro negro	<i>Ictalurus melas</i>	Lobina de Florida*	<i>M. salmoides floridanus</i>
Bagre cabeza de toro café	<i>Ictalurus nebulosus</i>	Lobina blanca*	<i>Morone chrysops</i>

<p><b>Especies asociadas</b></p> <p>Lobina o robalo rayado* <i>Morone saxatilis</i></p> <p>Tilapias o mojarra <i>Oreochromis spp.</i></p> <p>Robaleta blanca <i>Pomoxis annularis</i></p> <p>Pintontle <i>Pylodictis olivaris</i></p>	<p><b>Ubicación geográfica</b></p> <p>Estado de Coahuila, Municipio de Sabinas</p>  <p><b>Coordenadas:</b> 29° 30' N 101° 16' W</p> <p><b>Superficie :</b> 27, 516 ha <b>Volumen:</b> 7 069 m3</p> <p>Fuente: Subdelegación de pesca en Coahuila 2005. PROY-NOM-046-2005.</p>
<p><b>Uso Pesquero:</b> Comercial, deportivo-recreativa*.</p>	
<p><b>Unidad de pesca</b></p> <p>Embarcación menor de fibra de vidrio, propulsadas con motor fuera de borda de 40 hp. Red agallera para embalses con una luz de malla mínima de 102 mm (4 pulgadas), red catanera con luz de malla mínima de 203 mm (8 pulgadas) y nasas o trampas con base en la NOM-046-PESC-2005.</p>	

## 2) Indicadores de la pesquería:

<p><b>Esfuerzo pesquero aplicado en 2008</b></p> <p>Pescadores: 28</p> <p>Embarcaciones: 26</p> <p>Artes de pesca: 490</p>	<p><b>Torneos de Pesca</b></p> <p>7 en 2006</p> <p>9 en 2007</p> <p>13 en 2008</p>	<p><b>Esfuerzo aplicado para pesca deportiva 2007</b></p> <p>Pescadores 150</p> <p>Embarcaciones 150</p> <p>Artes de pesca 250</p>																																																						
<p>Siembra de 101,000 crías de lobina en 1998 y 5,000 en 2000. En 2007 se sembraron 30,000 crías de lobina de 2 pulgadas. México y EE.UU. realizan la pesca deportiva de esta especie.</p>																																																								
 <table border="1"> <caption>Captura (t) 1999-2008</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>BAGRE</th> <th>BESUGO</th> <th>CARPA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1999</td><td>125</td><td></td><td></td><td>125</td></tr> <tr><td>2000</td><td>115</td><td></td><td></td><td>115</td></tr> <tr><td>2001</td><td>85</td><td></td><td></td><td>85</td></tr> <tr><td>2002</td><td>95</td><td></td><td></td><td>95</td></tr> <tr><td>2003</td><td>95</td><td></td><td></td><td>95</td></tr> <tr><td>2004</td><td>45</td><td>35</td><td>10</td><td>90</td></tr> <tr><td>2005</td><td>45</td><td>45</td><td>15</td><td>105</td></tr> <tr><td>2006</td><td>40</td><td>30</td><td>15</td><td>85</td></tr> <tr><td>2007</td><td>35</td><td>30</td><td>15</td><td>80</td></tr> <tr><td>2008</td><td>40</td><td>35</td><td>25</td><td>100</td></tr> </tbody> </table>	Año	BAGRE	BESUGO	CARPA	TOTAL	1999	125			125	2000	115			115	2001	85			85	2002	95			95	2003	95			95	2004	45	35	10	90	2005	45	45	15	105	2006	40	30	15	85	2007	35	30	15	80	2008	40	35	25	100	<p><b>Composición de la captura por especie en 2008</b></p>  <p>Otros: Tilapia, Cuchilla, Puyón y Pintonte</p>
Año	BAGRE	BESUGO	CARPA	TOTAL																																																				
1999	125			125																																																				
2000	115			115																																																				
2001	85			85																																																				
2002	95			95																																																				
2003	95			95																																																				
2004	45	35	10	90																																																				
2005	45	45	15	105																																																				
2006	40	30	15	85																																																				
2007	35	30	15	80																																																				
2008	40	35	25	100																																																				
<p>Fuente: Subdelegación de Pesca y Acuicultura, SAGARPA en Coahuila, 2008.</p>																																																								
<p>La captura global en el embalse se ha mantenido estable desde 1999 con una captura promedio anual de aproximadamente 100 t. Las capturas del bagre se han mantenido en 40 t, el besugo en 36 t y la carpa en 18t, observando en la carpa un incremento entre el 2007 y 09/05/95). No se ha estimado la capacidad de carga pesquera del embalse. Alta variabilidad del nivel de agua por los diversos usos de esta. Discontinuidad en el repoblamiento de recursos para la pesca.</p>																																																								
<p><b>Medidas de manejo:</b> Las actividades pesqueras están reguladas por la expedición de permisos de pesca comercial y deportivo-recreativa. Se tiene como marco regulatorio la NOM-046-PESC-2005. Pesca responsable en el embalse de la presa La Amistad en el Estado de Coahuila. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros (DOF 21/07/06) y la NOM-017-PESC-1994, para regular las actividades de pesca deportivo-recreativa en las aguas de jurisdicción de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 09/05/95). Se está desarrollando el Plan de Manejo Binacional México-EE.UU. que contempla entre otras actividades la siembra de crías de lobina. Se encuentra en análisis y revisión el PROY-NOM-046-2005 para la pesca comercial.</p> <p><b>Puntos de referencia:</b> No se han establecido.</p> <p><b>Estatus:</b> No determinado.</p>																																																								

## 3) Esfuerzo pesquero:

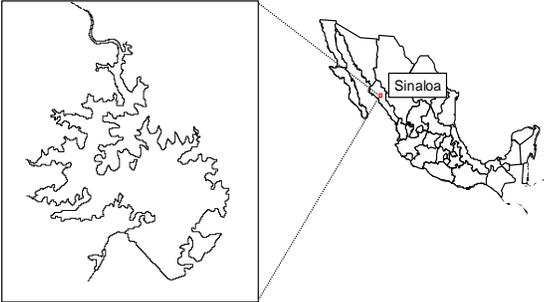
De manera precautoria, no incrementar el esfuerzo pesquero actual.

#### 4) Lineamientos y estrategias de manejo:

Estimar la capacidad de carga pesquera, considerando la dinámica hidrológica del embalse. Registrar de manera independiente tanto a la captura comercial como a la deportiva. Establecer un programa de siembras anuales con base en la capacidad de carga del embalse. Fomentar actividades de acuicultura y repoblación. Incluir las medidas anteriores y otras que se consideren pertinentes, en un Plan de Manejo Pesquero del Embalse que sea parte del Plan binacional en desarrollo.

# Presas Josefa Ortiz de Domínguez, Sinaloa

## 1) Generalidades:

Lista de especies objetivo		Ubicación geográfica	
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Coordenadas</b>	<b>Superficie:</b> 5,093 ha
Tilapias	<i>Oreochromis spp</i>	26° 24' 45" N	<b>V-NAMO:</b> 513.86 Mm <sup>3</sup>
Bagre	<i>Ictalurus punctatus</i>	108° 43' 00" W	<b>Uso:</b> Riego
Lobina	<i>Micropterus salmoides</i>		
Carpa	<i>Cyprinus carpio</i>		
<b>Uso Pesquero:</b> Comercial y Deportivo			
<b>Unidad de pesca</b> Red agallera, nasas, línea de anzuelos, cimbras, embarcaciones menores de fibra de vidrio propulsadas con motor fuera de borda, de lámina propulsadas a remo, y cayucos.			

## 2) Indicadores de la pesquería:

